GUÍA DOCENTE

PRÁCTICUM

Curso 2023-2024

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

		ECTS
ASIGNATURA: Practicum		6
Materia: Practicum		6
Módulo: Practicum		6
Tipo de Formación: PRACTICAS EXTERNAS	**Curso**: 1º **Semestre**: 2º	
Profesorado: Carlos Novella García Ignacio Ballester Juan Antonio Giménez	**Departamento**: Educación	
	E-mail: carlos.novella@ucv.es ignacio.ballester@ucv.es jantonio.gimenez@ucv.es	

ORGANIZACIÓN DEL MÓDULO

Prácticum	**6 ECTS**
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Tiene una duración de 150horas (6 ECTS)	

Materias y Asignaturas

Materia	ECTS	ASIGNATURA	ECTS	Curso/ semestre
Prácticum	6	Prácticum	6	1/2

ASIGNATURA: Prácticum

Requisitos previos: no existen

OBJETIVOS GENERALES

a. Conseguir una buena comunicación y relación con el director/a del centro de Prácticas.
b. Capacitar al alumno para contrastar los aprendizajes recibidos en el Máster con la realidad del centro educativo de Prácticas.
c. Realizar un portafolio y una memoria de las Prácticas.
d. Ayudar a integrar al alumno en la dinámica del centro de Prácticas.
e. Motivar al alumno para que realice una buena colaboración con el equipo directivo del centro de Prácticas.
f. Conocer la realidad del centro de prácticas y sus relaciones con el entorno.
g. Conseguir que el alumno ayude y aporte ideas sobre problemas organizativos y de gestión del Centro de Prácticas.

COMPETENCIAS BÁSICAS (CB) Y GENERALES (CG)	**Ponderación de la competencia**			
	1	**2**	**3**	**4**
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		**X**		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio			**X**	
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios			**X**	
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			**X**	
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		**X**		
CG1- Capacidad de gestión de la información.			**X**	
CG2- Capacidad para el trabajo en equipo y la colaboración eficaz con otros profesionales (con la posibilidad de desenvolverse en un contexto interdisciplinar e internacional).			**X**	

CG3- Capacidad de actualizar los conocimientos y competencias			X	
CG4- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones			X	
CG5- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.			X	
CG6- Capacidad para asumir responsabilidades			X	
CG7- Capacidad de comunicación oral y escrita.			X	
CG8- Preocupación por el desarrollo de las personas y de las comunidades			X	
CG9- Capacidad de organización y planificación			X	
CG10- Actitud autocrítica, conociendo las propias competencias y limitaciones, relativizando las posibles frustraciones, mostrando interés por la calidad de la enseñanza y desarrollando sistemas que garanticen la calidad de los propios servicios.			X	
CG11- Capacidad de análisis y síntesis.			X	
CG12-Capacidad de mantener relaciones con otros profesionales para contrastar.			X	
CG13- Capacidad para compartir y divulgar el conocimiento académico y profesional		X		

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS[1]				
	1	**2**	**3**	**4**
CE5 - Analizar la realidad del centro desde un paradigma teórico ecológico que le permita percibir las variables contextuales, económicas, personales, relacionales y sus interacciones con el fin de tomar decisiones adecuadas de manera responsable.				X
CE6 - Planificar, organizar, regular, controlar y evaluar los diferentes procesos que tienen lugar en la institución escolar				X
CE13 - Emplear y potenciar el uso efectivo de las posibilidades que ofrecen las TIC tanto para las tareas de gestión y de comunicación de la institución escolar				X
CE20 - Actuar con autonomía, responsabilidad, ética y deontología profesional en el marco de las facultades que le han sido otorgadas				X

[1] Seguir correlativamente con la anterior numeración. Las competencias específicas se ponderan de 1 a 4 siguiendo el mismo criterio que con las transversales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE[2]	COMPETENCIAS
R-1. Empatiza con el director en el desarrollo de todas las funciones que le son propias	CG12
R-2. Contrasta los principios y teoría aprendidos en el desarrollo del Máster con la realidad y describe las razones del ajuste o desajuste de ambas dimensiones a través de su memoria o portafolios de prácticas	CG 11
R-3. Aprovecha las oportunidades de aprender e implicarse en proyectos concretos y en contextos reales en colaboración con los equipos directivos de los centros de prácticas	CG 2 CG5 CE 20
R-4. Analiza las relaciones sociales del centro y es capaz de sacar conclusiones extrayendo teoría de la práctica y relacionando ésta con la dicha práctica	CG8 CG 11
R-5. Analiza, reflexiona y es capaz de dar respuesta a situaciones propias derivadas de las facetas social-contextual, pedagógica, organizativa y de gestión	CE 5 CB 7
R-6. Comprueba el empleo y la utilidad real de las TIC en los trabajos de gestión y coordinación, como recurso didáctico y en la comunicación del centro.	CE 13
R-7. Propone, y se pone en disposición de colaborar, en el desarrollo de alguna iniciativa concreta que en el alumno plantee con rigor apoyado por la tutoría de la Universidad y sea asumida por el equipo directivo del centro de prácticas	CG 6 CE 6
R-8. Elabora una memoria o portafolios directivo en el que se recojan las evidencias de aprendizaje que va adquiriendo	CG 1 CG 7

[2] **NOTA:** Las competencias están expresadas en un sentido genérico por lo que se incluyen en la guía docente los resultados de aprendizaje. Estos resultados constituyen una concreción de una o varias competencias, haciendo explícito el grado de dominio o desempeño que debe adquirir el alumno y contienen en su formulación el criterio con el que van a ser evaluadas. Los resultados de aprendizaje evidencian aquello que el alumno será capaz de demostrar al finalizar la asignatura y reflejan, asimismo, el grado de adquisición de la competencia o conjunto de competencias.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL			
ACTIVIDAD	**METODOLOGÍA**	**RESULTADOS DE APRENDIZAJE**	**ECTS [3]**
SEMINARIO Y TUTORÍA	Sesión monográfica conjunta sobre el Prácticum. Atención individualizada al alumnado en el desarrollo de las prácticas y elaboración de la memoria. Puede ser presencial o por plataforma.	R5	0.2 (5 h.)
PRÁCTICAS EXTERNAS	Presencia del alumno en el centro de prácticas realizando las actividades pactadas.	R1, R3, R4, R6, R7	4 (100h.)
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO			
TRABAJO AUTÓNOMO	Elaboración de una memoria y autoevaluación de prácticas en el que se incluirá un proyecto en el que se ha implicado especialmente el alumno.	R2, R5, R8	1.8 (45h.)
		Total	6

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES		
INSTRUMENTO EVALUACIÓN	**RESULTADO DE APRENDIZAJE**	**PORCENTAJE.**
Informe prácticas académicas externas - tutor entidad colaboradora ***Instrumento de calificación***: cuestionario	R1, R3, R5, R6, R7	50%
Informe autoevaluación ***Instrumento de calificación***: cuestionario	R2, R4	10%
Memoria final prácticas académicas externas ***Instrumento de calificación***: rúbrica	R8	40%

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Se puede conceder una matrícula de honor por cada 20 alumnos si se considera oportuno con excepción de los grupos con menos de 20 alumnos. En este caso solo se concederá una matrícula de honor

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS	COMPETENCIAS
1. El contexto social y cultural del centro 2. El modelo antropológico subyacente a la organización 3. Aspectos deontológicos presentes en el centro 4. El proyecto educativo y el desarrollo de este 5. La gestión pedagógica del centro e iniciativas para la mejora 6. La documentación del centro a largo, medio y corto plazo 7. Los miembros de la comunidad educativa (profesores, alumnos, familias y PAS), sus relaciones y el rol del director en ellas 8. La organización de personas, equipos de trabajo y recursos funcionales y materiales 9. Aspectos metacognitivos sobre el alumno y su relación con las funciones derivadas del cargo de dirección 10. La gestión de programas y proyectos concretos 11. Planes de formación permanente 12. La calidad y su gestión 13. La innovación y la investigación acción para la mejora 14. Los espacios y su empleo 15. Funcionamiento de la secretaría y la administración	CE5, 6, 13, 20

16. Las relaciones laborales 17. Principios legales y su repercusión ejecutiva en la marcha del centro 18. La comunicación de la institución educativa hacia dentro y hacia el exterior	

ORGANIZACIÓN TEMPORAL DEL APRENDIZAJE (Alumnos de primera matrícula):		
	BLOQUE DE CONTENIDO/UNIDAD DIDÁCTICA	**Nº DE SESIONES**
1	PRACTICUM	150 HORAS

SEGUNDAS MATRÍCULAS

Los alumnos que no hayan completado todos los apartados del plan previsto, o la integridad de este deberán seguir las pautas establecidas para los alumnos de primera matrícula, siendo una condición la realización de al menos tres entrevistas con el tutor de la Universidad.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, M. (2010). *Liderazgo compartido. Buenas prácticas de dirección escolar*. Madrid: Wolters Kluwer

Barrios, C., Iranzo, P., Tierno, J. y Camarero, M. (2015). Modelos y funciones de dirección escolar en España: el caso de Tarragona. *Revista Iberoamericana de Educación*, 67, 89-106

Batanaz, L. (2006). La función directiva, elemento clave para el desarrollo de las instituciones educativas. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación (ADIDE).* Avances en supervisión educativa, 4.

Blase, J. y Kirby, P. (2013). *Estrategias para una dirección escolar eficaz: cómo motivar, inspirar y liderar*. Madrid: Narcea

Campo, A. (2010). *Herramientas para directivos escolares*. Madrid: Wolters Kluwer

Cantón, I. (2013). Antecedentes, selección, formación y calidad de los directores escolares. *Participación educativa*, 3, 165-173

Castillo García, M., Ramos Corpas, M. J., & Del Moral Arroyo, G. (2020). Buenas prácticas en la organización, gestión y dirección de los centros educativos. *Bordón. Revista De Pedagogía*, *72*(1), 11–30. https://doi.org/10.13042/Bordon.2020.01.63135

García, J. y otros (2015). *Proyectos de centro y estrategias tutoriales de aula.* Valencia: Boreal

Montero Alcaide, A. (2012). *Selección y evaluación de directores de centros educativos*. Madrid: Wolters Kluwer Educación.

Pallarés, S. y Bullich, R. (2007). La evaluación de centros docentes: un enfoque integrado. *Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España. Nº 5.* Recuperado el 23/7/15 de http://www.adide.org/revista/index.php?option=com_content&task=view&id=145&Itemid=45.

San Fabián Maroto, J. L. (2011). El papel de la organización escolar en el cambio educativo: inercia de los establecido. *Revista de Educación, 356*. Septiembre-diciembre 2011, pp. 41-60

Silva, P., del Arco, I. y Flores Alarcia, O. (2018). La formación de directores escolares en Cataluña. Lecciones aprendidas a cinco años del decreto de dirección. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 70(1), 109-124. doi: https://doi.org/10.13042/Bordon.2017.49427

Valverde-Berrocoso, J. y Sosa-Díaz, M.J. (2014). Centros educativos e-competentes en el modelo 1:1. El papel del equipo directivo, la coordinación TIC y el clima organizativo. *Revista de Currículum y formación del profesorado.Vol. 18, nº 3.* Recuperado el 25/7/15 de http://www.ugr.es/local/recfpro/rev183ART3.pdf.

Adenda a la Guía Docente de la asignatura Prácticum

Máster Universitario en Dirección y Gestión de Centros Educativos

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura:

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas

por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

[X] Microsoft Teams [ ] Blackboard Collaborate Ultra

[ ] Kaltura

Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

[X] Microsoft Teams [ ] Blackboard Collaborate Ultra

[ ] Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

[X] No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.

[ ] Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:

MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los instrumentos de evaluación:

☐ No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.

☒ Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará
Informe prácticas académicas externas -tutor entidad colaboradora	50%	Proyecto personal de gestión y dirección	90%
Informe autoevaluación	10%	Informe autoevaluación	10%
Memoria final prácticas académicas externas	40%		

El resto de los instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: El proyecto personal de gestión y dirección contextualizado en el centro educativo asignado se elaborará con el

asesoramiento de los tutores de prácticas de los centros educativos y los responsables de la asignatura del prácticum a través de videoconferencias.